

## EL AJUSTE DE CORREOS Y EL DESCANSO OBLIGATORIO CONDENAN A LOS/AS EVENTUALES A NO TRABAJAR

# CCOO EXIGE MÁS EMPLEABILIDAD, CON MÁS CONTRATACIÓN Y LA SUPRESIÓN DEL DESCANSO ILEGAL DE 4 MESES

Tras el agujero que el presidente anterior dejó en Correos -con la pasividad del Gobierno- durante sus 5 años de nefasta gestión, **Correos ahora quiere arreglarlo, entre otros ajustes, con dejar en el dique seco al personal eventual** y manteniendo una cláusula ilegal -descanso a los cuatro meses- puesto que no se corresponde con El Real Decreto-ley 32/2021, lo que, además, redundará en la sobrecarga de trabajo de la plantilla por falta de refuerzos.

**CCOO HA EXIGIDO MÁS CONTRATACIÓN, SUPRESIÓN DE LA CLAÚSULA ILEGAL Y OPORTUNIDAD DE EMPLEO** del personal eventual condenado por Correos a no trabajar.



**SISTEMA DE LLAMAMIENTO IMPUESTO POR LA EMPRESA, QUE CCOO EXIGE SUPRIMIR**

**SISTEMA DEFENDIDO POR CCOO**



**Y NO SE NOS OLVIDA**, el personal eventual está esperando que salga la **CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO** que es la vía de acceso a la fijeza en Correos y que, para CCOO, **NO DEBE HACERSE ESPERAR MUCHO MÁS** sin caer en la franca ilegalidad.

05 de marzo de 2024

*El poder de  
cambiar las cosas*